

Un congreso de Derecho de Daños trata la responsabilidad médico-sanitaria

El programa pretende ser útil para profesionales implicados en procedimientos judiciales y extrajudiciales

ALBERTO ROMÁN

ÚBEDA. El Hospital de Santiago acoge desde el pasado miércoles y hasta hoy viernes la cuarta edición del Congreso Internacional sobre Derecho de Daños que se presenta bajo el epígrafe 'La responsabilidad médico-sanitaria'. Un encuentro que cuenta con la colaboración del Consejo General de la Abogacía Española y del Consejo General del Poder Judicial, cuyo director es el abogado ubetense Mariano José Herrador Guardia, presidente de la Asociación Justicia y Opinión y del Observatorio del Derecho de Daños.

El programa que se viene desarrollando en el auditorio del centro cultural contempla más de una veintena de ponencias, en formato presencial y online, sobre temas como la aplicación de la normativa de protección de los usuarios de servicios y productos médicos en la jurisprudencia de la Sala Primera, el derecho penal médico o el alcance de la responsabilidad de las aseguradoras sanitarias. Sobre todo ello se editará un libro que recopilará las intervenciones de los ponentes.

Para ello se cuenta con expertos en las distintas materias, entre los que destacan el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial,



Acto de inauguración del congreso. IDEAL

cial, Carlos Lesmes, quien participó por vía telemática, o el presidente de la Sala Penal del Tribunal Supremo, Manuel Marchena. También figura el ubetense Miguel Pasquau Liaño, magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El tema central del congreso se eligió toda vez que cada año se plantean miles de pleitos por hechos relacionados con la actividad médico-sanitaria, donde se cuestionan actuaciones por considerarlas contrarias al ordenamiento jurídico vigente, solicitándose importantes responsabilidades personales y, más generalizadamente, indemnizaciones económicas.

De esta forma, el programa planteado pretende ser útil a todos los profesionales implicados en dichos procedimientos judiciales y extrajudiciales, buscando el conocimiento exacto e incluso omnicompreensivo de la jurisprudencia sobre la materia y el análisis de cuestiones de relevancia e interés que inciden en dichos pleitos.

El contenido se dirige a jueces, abogados, fiscales, peritos, investigadores universitarios y académicos interesados, técnicos y tramitadores de siniestros de aseguradoras de prestación sanitaria y de responsabilidad civil, responsables y asesores jurídicos de servicios sanitarios públicos y privados, médicos y sanitarios.

La clausura de este congreso de carácter bienal tendrá lugar este viernes con la intervención del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, José Ramón Chaves García, quien pronunciará la conferencia titulada 'Viaje a la mente de un juez que afronta la responsabilidad sanitaria: juicios, prejuicios, sesgos y otros atajos mentales'.

La alcaldesa, Antonia Olivares, que estuvo en el acto de inauguración para dar la bienvenida a los más de doscientos participantes, destacó el atractivo de Úbeda a la hora de acoger congresos de todo tipo, lo cual supone además un impulso a otros sectores, como el turístico, hostelero y comercial.